

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ONEMEDIA S.A., CELEBRADA EL
10 DE ABRIL DEL 2017**

En Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 16H00, en las oficinas ubicadas en la Cdla. Albatros calle Pelicano 100 y Av. Plaza Dañin piso 1 oficina 1, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía ONEMEDIA S.A. los señores: 1) Aida Noemí Chávez Robalino, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quien es la Gerente General de la compañía; 2) LEONOR Celinda Guerrero Gómez, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden

1.- Aprobación de la Información Financiera al 31 de Diciembre del 2016

Presidió la Junta su titular, la gerente general la señora Alexandra María Cortez Duran y actuó como Secretario la señora Saria María Arévalo López

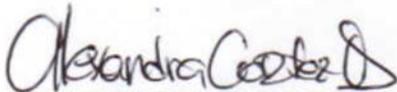
Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único puntos constante en el Orden del Día

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

- 1) Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS, al 31 de Diciembre del 2016

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 18h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.



PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
Alexandra Maria Cortez Duran
CI: 0913464079



SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
Saria María Arevalo López
CI: 0913775888